



# **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

## **TRABAJO DE GRADO**

### **Diagnostico Institucional y Plan de Mejoramiento.**

#### **Jardín Infantil y Sala Cuna La Casita del Sol (VTF)**

**Profesora: Roció Riffo San Martin  
Alumna: Karina Arancibia Rubila**

San Felipe – Chile, Noviembre 2021

## Índice.

Índice.....	2
Resumen. ....	3
Introducción.....	4
Marco teórico. ....	5
Marco contextual. ....	8
Diagnóstico institucional.....	17
Plan de mejoramiento. ....	28
Bibliografía.....	35

## **Resumen.**

En este documento tiene como finalidad dar a conocer la elaboración y puesta en marcha del Plan de Mejora de nuestro establecimiento, el cual está articulado directamente, con el Proyecto Educativo Institucional, donde se refleja algunas falencias detectadas, las que fueron priorizadas para reforzarlas y lograr así resultados positivos sobre estas debilidades. Elaborando así un plan de seguimiento y monitoreo frente a diversas estrategias propuestas, para abordar las distintas dimensiones. Estas serán registradas según las metas propuestas y fechas de ejecución. Por otra parte, se señala en este documento la realidad e historia de cómo nuestro establecimiento fue creado y cuáles fueron las dificultades que dieron el camino.

## **Introducción.**

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer, los procesos que se realizaron para recabar la información de nuestro establecimiento educacional, donde se recopiló y analizó la información recabada en encuestas a la familia, participación del equipo educativo y considerando de forma relevante los intereses y necesidades de los párvulos y párvulas con la finalidad de elaborar nuestro PEI. Así como también involucrando a la comunidad circundante, llegando a una reflexión asertiva de nuestro quehacer pedagógico, para la elaboración de nuestro Proyecto Educativo Institucional, así como también el Plan de Mejoramiento Educativo, que está estrechamente articulado. Además, cabe mencionar que nuestro proyecto educativo Institucional tiene una vigencia de 4 años a contar del año y por otra parte el Plan de Mejoramiento Educativo tendrá una permanencia de 1 año.

## **Marco teórico.**

Para elaborar el marco teórico de mi estudio, detallo los antecedentes que sostienen el contenido del PME y que operan como soporte de los conceptos que se utilizan para el planteamiento de la situación problema y fundamentan las iniciativas que lo atienden. A continuación, se tratan los antecedentes y las bases legales que sostienen el presente informe.

### **Antecedentes**

Es relevante mencionar que, en el año 2015, bajo la Ley N° 20.835 crea Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación, constituyendo un hecho histórico para el país y el nivel al conformarse un órgano de colaboración directa del Ministro de Educación en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Por otra parte, cabe señalar que los Planes de Mejoramiento Educativo [PME] han sido implementados recientemente. este año 2021, considerando que es un periodo de marcha blanca del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) de Educación Parvularia.

### **Premisas del PME:**

- Considerar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como la carta de navegación del establecimiento, es decir, toda acción que se realice debe operacionalizar lo declarado en el PEI. Por tanto, toda la comunidad educativa debe conocer, adherir y apropiarse del PEI.

- Comprender que el PME EP, es una herramienta de gestión que ordena y orienta la priorización de la gestión interna para mejorar los procesos que se desarrollan en la comunidad educativa, el cual debe estar en sintonía con el PEI.
  
- Analizar profundamente los resultados diagnósticos de la comunidad educativa, entregados tras la aplicación del Diagnóstico Integral del Desempeño (DID), como un insumo esencial para la priorización de las acciones y la elaboración del PME EP.
  
- Diseñar procesos de gestión inclusivos, basados en la participación igualitaria, la colaboración y las decisiones consensuadas como base de una comunidad que avanza de manera conjunta, con metas compartidas, y con un sentido de pertenencia a lo que aspira la comunidad educativa para la educación de todos los niños y niñas.

El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) permite que los centros educativos desarrollen, y construyan herramientas de gestión que permite orientar, planificar, evaluar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico en un ciclo de tres años, de acuerdo con su PEI, otorgando autonomía y pertinencia a la realidad de cada comunidad educativa.

### **En Relación al PEI**

El PEI (Proyecto Educativo Institucional), constituye una apuesta institucional que, a través de sus fundamentos, concepciones, enfoques, objetivos estratégicos, estructuras y sistemas, marcará no solo una ruta clara para la articulación e integración de los mismos, sino que también permitirá el alcance de niveles óptimos de calidad y excelencia.

De esta manera nuestro jardín Infantil y sala cuna, socializa con toda la comunidad en general, definiciones y conceptos claves acerca de la importancia del PEI.





## **Marco contextual.**

### **Reseña Histórica**

La Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Copihues”, se encuentra ubicada en la Población Héroes de la Concepción de la comuna de Catemu, región de Valparaíso, abrió sus puertas a la comunidad el día 14 de junio de 2010 con el nombre “Los Copihues” bajo la dirección de la Srta. Nicole Yáñez Ferrer, Educadora de Párvulos y funcionando a través del sistema Vía Transferencia de Fondos (VTF), siendo este administrado por el Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Catemu.

Dicho establecimiento fue creado por una necesidad de aumento de cobertura en el sector para brindar educación a los niños y niñas con edades fluctuantes entre los tres meses y cuatro años once meses de edad, pertenecientes a los quintiles I y II de la población. Además, la creación de este establecimiento obedece a una de las metas presidenciables del Gobierno presente en aquella fecha.

Por otra parte, el lugar donde fue creado este establecimiento no había ningún jardín que pudiera atender a los niños y niñas de sus alrededores, siendo este jardín un apoyo para las familias de esta comuna.

El jardín se creó además con un carácter ecologista con una propuesta innovadora en ese momento, ya que se caracteriza por ser el primer establecimiento de educación inicial que trabaja con energía solar a nivel nacional.

### **2. IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION PARVULARIA**

Somos una institución educativa que abordamos la infancia como sujetos sociales con derechos. Dando como énfasis el cuidado del medio ambiente a través del juego. Nosotros como Jardín Infantil queremos desarrollar la sensibilidad ambiental, aprovechando la gran curiosidad, capacidad de observación y descubrimiento que tienen los niños y niñas, para estar dispuestos a conocer, cuidar y valorar el mundo

que los rodea, iniciándolos en los hábitos amigables con el medio ambiente.

**a. Sello Educativo.**

“Cuidado y respeto por el medio ambiente”

**b. Visión**

Nuestra visión es formar niños y niñas que valoren y cuiden el medio ambiente, utilizando la naturaleza como herramienta pedagógica, y que sean capaces de llegar a ser; respetuosos del medio ambiente y partidarios del trabajo en equipo como medio para lograr desafíos que se planteen.

**c. Misión**

Nuestro jardín Los Copihues tiene como propósito entregar experiencias significativas a los niños y niñas de nuestro jardín, mediante una educación que desarrolle el respeto por la naturaleza; De esta manera lograr cambios en ellos y ellas y que adquieran el conocimiento siendo protagonistas activos de su aprendizaje.

**d. Valores**

Teniendo la convicción de que la familia es la primera educadora de sus hijos/as, y en función de potenciar este rol insustituible, la sala cuna y jardín infantil “Los Copihues” pretende apoyar la educación valórica que esta entrega priorizando los siguientes valores:

- La verdad y honestidad.
- La justicia e igualdad
- El respeto
- La solidaridad
- El amor
- La libertad

### **e. Definiciones y sentidos Institucionales**

Nuestro proyecto educativo está sustentado en el **Currículum Integral** , por ser este el que más nos identifica como equipo y por otro lado por ser uno de los más utilizados en el país y que permite a su vez mayor adaptación y flexibilidad, también porque concibe el desarrollo equilibrado y armónico de niños y niñas en sus diferentes manifestaciones , como totalidad, un ser integrado en sí mismo , en relación con los demás y el contexto socio cultural histórico en el que se desenvuelve, como un niño y niña sujeto de derechos.

La educadora/or tendrá un rol orientador y facilitador de los aprendizajes, teniendo siempre presente las necesidades y ritmos de aprendizajes de cada párvulo/a en sus procesos cognitivos.

El desarrollo de este proyecto además se adscribe a orientaciones técnicas de Junji teniendo como primer referente las B CEP de la educación Parvularia, teniendo presente siempre que el primer agente educador de los niños y niñas es su familia, y la labor de nuestro Jardín infantil es rol formador, entregándoles las herramientas necesarias para que el niños y niña obtengan aprendizajes de calidad, y respetando la autonomía de cada uno de ellos, así como también la diversidad.

Las B CEP, constituyen un marco referencial amplio y flexible, que admite su uso en todo tipo de contextos y que posee orientaciones pedagógicas en todos los ámbitos y núcleos. Las nuevas B CEP conciben al niño y niña como sujetos y garantes de derechos y protagonista de los contextos.

Se considera además los sustentos teóricos que darán énfasis al trabajo pedagógico y que se orientarán a lograr el desarrollo integral y el fortalecimiento de una relación sana y afectuosa entre todos los actores del proceso educativo. Así como también se trabaja la metodología de diversos precursores o autores, que sustenten el quehacer pedagógico, según los aprendizajes previos detectados en la evaluación diagnóstica. Las cuáles serán sustentadas en el Plan Específico de aula de cada nivel

## **Referente Curricular JUNJI**

El Referente Curricular de JUNJI, se constituye en un documento guía para la comunidad educativa, y establece algunos principios orientadores para la operacionalización del PEI, los que se plasman en el Plan de Acción.

### **Principios del Referente Curricular:**

- Educación Inclusiva para la construcción de sociedades más justas y democráticas.
- Equidad en las oportunidades e igualdad de logros.
- Flexibilidad Curricular.

JUNJI asume como uno de sus fundamentos teóricos el enfoque humanista en la educación principalmente en lo referido al lugar que ocupa la persona, es decir la persona del niño y la niña, en tanto el individuo: único, integral, libre autónomo, creativo y con capacidad de relación con otros, con iniciativa, necesidades personales, potencial para desarrollar actividades y solucionar problemas. El currículo se nutre de diferentes corrientes que consideran al niño y la niña como personas protagónicas del proceso de enseñanza y aprendizajes

### **Principios Pedagógicos de la educación Parvularia**

**Principio de actividad:** La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

**Principio de unidad:** El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje

como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

**Principio de bienestar:** Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

**Principio de potencialidad:** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

**Principio del juego** Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

**Principio de singularidad** Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

**Principio del significado** Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna

función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

### **Énfasis pedagógicos de JUNJI:**

#### **Educadoras y Técnicos garantes de derechos.**

Entre los principales desafíos que enfrentan los equipos pedagógicos, se encuentra el de reconocerse como adultos y adultas garantes de derechos. Que estén conscientes que al ejercer su rol de educar están resguardando que se cumplan los derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas. Por otra parte, los equipos pedagógicos, requieren apropiarse del rol social que cumplen como educadores; en consecuencia, dimensionar la importancia que tiene para los niños y niñas, el tipo de vínculos e interacciones que como equipo va construyendo y modelando frente a ellos. “Las actitudes de los adultos influyen profundamente en los climas que se generan, impidiendo o favoreciendo espacios afectivos, de vínculo, confianza y seguridad. Crear un ambiente que dé lugar a situaciones de aprendizaje en que todos los niños y las niñas tienen su lugar, son protagónicos y respetados en sus diferencias, convierte el ambiente educativo en un sitio donde se piensa, discute y trabaja, aprendiendo de los errores, las expectativas, los éxitos, las dudas y los problemas...” (JUNJI, 2010, pág. 10).

#### **Juego y creatividad ejes del proceso educativo.**

La Convención sobre los Derechos del Niño, señala que todos los niños y niñas -sin ningún tipo de discriminación- deben desarrollar plenamente sus personalidades, sus habilidades, y talentos y, además, crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. En el artículo 31, señala que se reconoce el derecho al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de la edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. (UNICEF, 1990).

En este contexto, es imperativo incorporar el juego y la creatividad en sus distintas tonalidades a las prácticas pedagógicas, recuperándolos como elementos propios de esta etapa, superando de este modo, prácticas homogeneizadoras en la que los niños y las niñas asumen un rol pasivo, reproductor y memorístico en el que realizan monótonamente la misma actividad y con idénticos materiales. Se debe establecer la experiencia motivante y alegre, que implica valerse y aplicar progresivamente funciones mentales más complejas como decidir, explorar y experimentar.

El juego y la creatividad, deben constituirse en el pilar fundamental de las prácticas pedagógicas en los Jardines Infantiles, lo que debiera expresarse en ambientes lúdicos, diversidad de elementos que desencadenen el juego y espacios que -en su diseño y disposición- dan cuenta que el juego es el que rige la vida y el aprendizaje de los niños y niñas, mientras permanecen en los establecimientos.

### **Experiencias de aprendizaje - Rol Protagonístico del niño y la niña.**

Se relacionan con garantizar un rol activo y participante de los niños en el establecimiento y de manera específica en las prácticas pedagógicas: que tenga las posibilidades de explorar, manipular, relacionarse, elegir, preguntar y hacerse preguntas, equivocarse, sorprenderse, expresar lo que sienten. Todo esto en ambientes que les son significativos por que han sido pensados y diseñados por los equipos técnicos que tienen un acabado conocimiento de cada uno de los niños y niñas, son conscientes de sus motivaciones e intereses y conocen su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Corresponde a los equipos pedagógicos implementar experiencias de aprendizaje lúdicas y significativas para el niño, niña y comunidad, como también, seleccionar y usar recursos, metodologías de aprendizaje y de evaluación en concordancia con una perspectiva de educación integradora y consciente, aquella que considera al niño en sus múltiples dimensiones, una persona que siente, piensa, actúa, se comunica, conoce. Que concibe el acto de planificar experiencias de aprendizaje, como un proceso

en el que se analiza, profundiza en el qué y para qué de lo que se le propone a los niños y niñas y que al diseñarlas, tiene en consideración los aprendizajes seleccionados y el mejor medio para implementarlas, garantizando la inclusión de todos los niños y niñas en el proceso de aprendizaje.

## **Entorno**

La sala cuna y jardín infantil la casita del sol se encuentra ubicada en la Población Héroe de la Concepción a cuerdas del centro de Catemu, región de Valparaíso. La comuna es una zona rural donde las principales actividades económicas se relacionan con la agricultura y la minería. Respecto al entorno podemos decir que es seguro ya que no se presentan ningún tipo de dificultades como antenas cerca del

establecimiento, tampoco se hay existencia de comercio que no sea adecuado, solo existen almacenes de venta de productos de abarrotes lo cual no es perjudicial para los niños y niñas. También dentro de la comunidad local podemos encontrar diferentes espacios públicos como por ejemplo: plazas con áreas verdes a disposición de sus habitantes, las que en su mayoría cuentan con máquinas para realizar ejercicios y juegos para la entretención de los niños y niñas. Otro espacio con los que cuenta el entorno del jardín son las sedes comunitarias, las cuales entre otras cosas se usan para encuentros de clubes de adultos mayores y centros de madres. También existe un club de rayuela el cual cuenta con su propia sede y alberga a las familias del sector realizando campeonatos de rayuela para adultos y niños

Al tener una ubicación cercana al centro de la comuna, también poseemos acceso a otros espacios comunitarios como lo son los campos deportivos donde existen canchas de tenis, futbolito, máquinas para realizar ejercicios y un gimnasio techado donde se realizan diferentes disciplinas deportivas, a un costado de este existe un estadio y una media luna municipal. Un poco más alejados se encuentran otros espacios comunitarios como lo son la municipalidad, la biblioteca, la tenencia de carabineros y el cuartel de bomberos. Los cuales son potenciales lugares significativos para propiciar aprendizajes en los niños y niñas. Además, existen otros programas (PPF, OPD, Sala de estimulación Chile Crece Contigo) con los cuales el establecimiento se relaciona permanentemente por del bienestar de los niños y niñas, al igual como se hace con el CESFAM de la comuna, que a pesar de no encontrarse tan cercano físicamente, constantemente se sostiene contacto con este, ya sea por casos particulares de párvulos/as o para realizar talleres con las familias y/o personal del establecimiento.

A pesar de no encontrarse en el entorno circundante, también existen otros establecimientos educacionales en la comuna como por ejemplo jardines infantiles, escuelas de lenguaje, escuelas básicas y un liceo técnico superior, con los cuales actualmente no se realizan trabajos en conjunto.

Por otra parte, podemos mencionar que el jardín infantil fue construido en el año 2010 en terrenos pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Catemu, cuenta con una

construcción de material ligero (Metalcom y OSB revestido con siding por su exterior y melanina y madera por el interior de las dependencias. Este cuenta con diversas dependencias las cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro.

En lo que se refiere a la locomoción que pasa por este sector, es el recorrido local Catemu Llay – llay, con una frecuencia de 10 a 15 min entre sí, lo que les facilita a los vecinos del sector su traslado al centro de la comuna. Las calles circundantes en su totalidad pavimentadas, solo una calle que esta paralela a nuestro establecimiento aun no lo está. Por ser una pavimentación participativa, aun no llegan a acuerdos.

Las casas de nuestro sector son adquiridas con subsidios habitacionales de material concreto esto quiere decir de ladrillo en su mayoría de un piso, pero en un muy bajo porcentaje aún quedan casas de madera, que también fueron adquiridas por SERVIU.

## **Diagnóstico institucional.**

### **F.O.D.A**

**Este análisis FODA, se realizó entre los meses de Julio y Agosto de 2021.**

<b>DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGOGICA</b>			
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Las planificaciones se desarrollan de acuerdo a	La modalidad de trabajo remoto	Al equipo educativo le falta	En la modalidad de trabajo remoto, se

<p>las bases curriculares de la Educación Parvularia y el PEI del establecimiento.</p> <p>Se planifican y realizan instancias de reflexión con todas las integrantes del equipo educativo en torno a los referentes curriculares.</p> <p>Se consideran y valoran los aportes realizados por todas las integrantes del equipo educativo, orientando y mejorando las prácticas educativas.</p> <p>Existe un proceso de evaluación en base a los OA propuestos, utilizando las distintas fuentes y escenarios de información.</p> <p>Se desarrollan procesos de evaluación diagnóstica, intermedia y sumativa.</p> <p>Se utiliza la trayectoria educativa, entregando semestralmente un informe de evaluación a las familias.</p> <p>El equipo pedagógico promueve la confianza en los niños y niñas a través del reconocimiento de sus avances.</p> <p>El equipo pedagógico presenta buena disposición al análisis y a la resolución de los desafíos de manera colaborativa.</p> <p>En coherencia con lo plasmado en el sello institucional, se usa</p>	<p>brinda mayor flexibilidad en el desarrollo de las experiencias educativas en el hogar, por lo que se buscan las estrategias para que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación.</p> <p>Se confecciona y envía material para el desarrollo de experiencias educativas a los hogares, lo que permite avanzar en la labor educativa en conjunto con las familias.</p> <p>En la modalidad remota, todos los niños y niñas reciben materiales educativos de manera transversal.</p> <p>Se promueven instancias para la interacción de los párvulos/as con la comunidad.</p> <p>El establecimiento se encuentra cercano al centro de la comuna, lo que facilita el sentido de pertenencia a</p>	<p>profundizar para llevar a la práctica el MBE EP.</p> <p>No existe un proceso de retroalimentación permanente y planificado al equipo educativo, considerando los referentes teóricos de Educación Parvularia.</p> <p>No se actualizan constantemente los procesos evaluativos.</p> <p>No se incorpora la autoevaluación en los párvulos/as.</p> <p>No se da cuenta de los avances generales del grupo de niños y niñas a través de reuniones periódicas.</p> <p>Las planificaciones en ocasiones son poco desafiantes para los párvulos/as.</p> <p>No todas las integrantes del equipo presentan una actitud promotora de confianza y reconocimiento hacia los niños y niñas.</p>	<p>presentan diversas dificultades por parte de las familias para el envío de evidencias del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, como también para mantener una comunicación permanente, lo que pone en riesgo el desarrollo de un sistema evaluativo permanente.</p> <p>El trabajo remoto no permite tener una visión real de los intereses y necesidades que presentan los párvulos/as.</p> <p>No se tiene la certeza de que los materiales enviados con fines lúdicos y educativos sean utilizados por los párvulos/as en sus hogares.</p> <p>La mantención de las áreas verdes no se realiza permanentemente por parte del sostenedor.</p> <p>Salas pequeñas para la capacidad de niños y niñas que posee el establecimiento.</p> <p>Escasa variedad y cantidad de material didáctico.</p>
---	---	--	---

<p>frecuentemente materiales reutilizables para el desarrollo de las experiencias educativas.</p> <p>Se implementa un sistema de evaluación cualitativo a través de cuadernos de registro por cada uno de los niños y niñas del establecimiento.</p> <p>Se resguarda que las transiciones de un nivel a otro sean conversadas previamente con las familias y cuando las condiciones lo permiten está se realiza junto a algún adulto significativo del equipo educativo.</p> <p>Se crean ambientes propicios para el aprendizaje donde los niños/as se pueden desenvolver libremente y se promueva el protagonismo de los párvulos/as.</p> <p>El jardín cuenta con amplias áreas verdes, lo que permite el desarrollo de experiencias al aire libre y en contacto con el entorno natural.</p> <p>Los materiales educativos se encuentran clasificados y al alcance de los niños y niñas favoreciendo que estos los exploren,</p>	<p>través de la interacción con personas pertenecientes a las instituciones y redes comunitarias.</p> <p>Instituciones comunitarias presentan buena disposición a incorporarse en experiencias pedagógicas y actividades que se realizan en el jardín.</p> <p>Técnico en párvulos con conocimiento en yoga infantil.</p> <p>Establecimiento participa de manera permanente en la red de protección social comunal.</p> <p>Anualmente se publican fondos concursables que brindan la oportunidad de obtener recursos para la implementación de espacios educativos.</p> <p>Existe una biblioteca municipal en la comuna que cuenta con un espacio destinado</p>	<p>No siempre se consideran as necesidades, intereses y habilidades de los niños/as y sus familias en el desarrollo de las experiencias educativas.</p> <p>El análisis de los registros de evaluación no se realiza constantemente de acuerdo a lo plasmado en el PEI.</p> <p>La subdivisión de los grupos de trabajo de niños/as se hace principalmente considerando la edad y no otros factores como por ejemplo las necesidades, intereses y nivel de desarrollo que presentan.</p> <p>Falta de integración cultural en los espacios y experiencias educativas.</p> <p>No se promueve de manera permanentemente el sentido de pertenencia y</p>	<p>No se cuenta con espacios exteriores acorde a las condiciones climáticas, lo que limita las posibilidades de aprendizaje.</p> <p>En la modalidad de trabajo remoto, se aprecia que los niños y niñas no cuentan en su hogar con los elementos y espacios educativos donde puedan desarrollarse a través del juego de acuerdo a sus intereses, capacidades y necesidades.</p> <p>Baja respuesta de las familias a las experiencias educativas de la atención remota.</p> <p>Cambios de las integrantes del equipo educativo afectan la vinculación afectiva con los párvulos/as.</p> <p>Falta de apoyo del sostenedor en la contratación de personal idóneo para atender a la diversidad.</p> <p>Bibliotecas de aula no cuentan con variedad y cantidad de textos acordes a</p>
--	--	--	---

<p>manipulen y elijan de acuerdo a sus intereses y necesidades.</p> <p>Equipo educativo comprometido con la implementación de espacios educativos.</p> <p>Equipo educativo promueve de manera permanente instancias que fomenten el desarrollo motriz y conciencia corporal a través de juegos, bailes y prácticas que respetan las capacidades individuales.</p> <p>Se realizan prácticas que promueven el respeto, aceptación y valoración por la diversidad.</p> <p>Equipo pedagógico promueve la equidad de género a través de prácticas cotidianas en la vida de los niños y niñas y sus familias.</p> <p>Se fomenta el desarrollo del lenguaje mediante el relato y la lectura de cuentos.</p> <p>Se propician espacios para la conversación entre niños/as y niños/as y adultos.</p> <p>Se implementan espacios acogedores y destinados a la lectura en cada uno de los niveles.</p>	<p>a los niños y niñas.</p> <p>Obtención de elementos de apoyo a la exploración y cuidado del entorno natural a través de diversos fondos concursables.</p>	<p>comunidad en los párvulos/as.</p> <p>No se promueve la ciudadanía de manera intencionada en las prácticas pedagógicas.</p> <p>Poca promoción del pensamiento crítico en los niños y niñas a través de las interacciones verbales.</p> <p>No todas las integrantes del equipo educativo sienten que poseen las habilidades para la lectura y relato de cuentos.</p> <p>Escases de implementos llamativos para los niños y niñas que acompañen el relato de cuentos.</p> <p>Desconocimiento por parte del equipo educativo de las etapas del desarrollo del lenguaje en los niños y niñas.</p> <p>No se incorporan de manera permanente los</p>	<p>la cantidad de niños/as.</p> <p>No se cuenta con apoyo profesional para la detección temprana de NEE.</p> <p>Dentro de la comunidad local no se realizan actividades culturales y/o artísticas enfocadas en la primera infancia.</p> <p>En ocasiones, la escases de variedad y cantidad de materiales limita la expresión artística en los niños y niñas.</p> <p>Perdida de certificación ambiental por dificultad para re postular por pandemia.</p>
---	---	--	--

<p>El equipo educativo anima permanentemente a los niños y niñas a desarrollar la expresión artística, promoviendo la oportunidad de expresión libre acorde a la diversidad de intereses que presentan.</p> <p>Se promueven prácticas de expresión artística a través de la reutilización de materiales.</p> <p>El equipo educativo fomenta la valoración de las expresiones artísticas de los niños/as, ubicándolas en lugares visibles del jardín.</p> <p>Creación de espacios educativos con variedad de materiales que promueven los diversos tipos de creaciones artísticas.</p> <p>Se promueve la exploración del entorno natural en contacto directo con este.</p> <p>Se propicia el uso de elementos naturales al interior de las aulas, a través de la implementación de espacios educativos con elementos del entorno y que se relacionan con la ciencia.</p> <p>El establecimiento cuenta con un huerto en el que se trabaja con los niños/as y sus familias.</p>		<p>elementos de la flora y fauna local en las experiencias educativas.</p> <p>Poca incorporación de preguntas problematizadoras que fomenten la indagación en las experiencias educativas.</p>	
--	--	--	--

<p>Utilización de plazoleta cercana al establecimiento como espacio educativo.</p> <p>El equipo educativo promueve el pensamiento matemático, a través de prácticas que permitan la exploración y manipulación de los elementos y el uso de conceptos matemáticos permanentemente.</p> <p>En trabajo remoto, se envía materiales concretos a los hogares que permiten el desarrollo de pensamiento matemático a través de experiencias como: secuenciación, patrones, conteo, entre otras.</p> <p>Se permite a los niños y niñas desarrollarse a través del ensayo y error, mediando la búsqueda de respuestas.</p> <p>Se cuenta con algunos materiales más sofisticados relacionados con la naturaleza y las ciencias.</p>			
---	--	--	--

<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>			
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Directora lidera proceso de análisis del PEI a través de un trabajo	Por parte de JUNJI se entregan manuales y procedimientos de manera explícita que	Falta incorporar a las familias y comunidad en el análisis y construcción del PEI.	Desconocimiento del PEI por parte del sostenedor, por lo cual no se realiza seguimiento a su

<p>colaborativo entre todas las integrantes del equipo educativo.</p> <p>Equipo educativo comprometido con el cumplimiento de las metas.</p> <p>Directora gestiona instancias para que el equipo educativo conozca e implemente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>Directora gestiona instancias de reflexión grupal de las prácticas educativas.</p> <p>El equipo educativo considera el juego como medio fundamental para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Se encuentra establecido un sistema de trabajo colaborativo, donde existe valoración y</p>	<p>guían los procesos educativos y administrativos para el funcionamiento del establecimiento.</p>	<p>No se ejecuta un seguimiento permanente al desarrollo del PEI.</p> <p>No se informa al sostenedor ni a la comunidad educativa de los logros y avances en relación al PME, objetivos de aprendizaje y cumplimiento de normativa vigente.</p> <p>La directora no gestiona permanentemente espacios de reflexión con otros profesionales.</p> <p>En tiempos de pandemia no se realiza réplicas de capacitaciones debido a la alta demanda de asistencia a estas, lo que no permite una retroalimentación entre las integrantes del equipo educativo.</p> <p>No se desarrollan proyectos grupales a partir de los intereses de los niños y niñas.</p>	<p>implementación y evaluación.</p> <p>El sostenedor no considera el PEI para la administración de los recursos.</p> <p>El sostenedor no da cuenta pública anual sobre el desempeño y nivel de desarrollo del PEI.</p> <p>Sostenedor no promueve instancias que permitan el desarrollo de la reflexión profesional a través de capacitaciones para todas las integrantes del equipo educativo.</p> <p>La directora no gestiona la creación de una plataforma donde el equipo educativo pueda acceder a los materiales del establecimiento.</p> <p>No existe apoyo del sostenedor para gestionar instancias que combinen el bienestar y aprendizaje de las integrantes del equipo educativo, en beneficio de la mejora educativa.</p>
--	--	--	--

<p>apoyo mutuo entre las integrantes del equipo educativo.</p> <p>La directora promueve el análisis constante de las practicas educativas a través de jornadas en las que participa todo el equipo educativo, reflexionando y buscando soluciones en conjunto a los desaffíos que se presentan.</p> <p>Se implementan estrategias promotoras del bienestar emocional y cohesión grupal con las integrantes del equipo educativo en post de la mejora de la práctica educativa.</p> <p>Se elabora un PME anual con la participación del equipo educativo.</p> <p>Se ponen a disposición del</p>		<p>No existe una práctica permanente y establecida donde las integrantes del equipo educativo sean modelos de aprendizaje de sus pares.</p> <p>La directora en conjunto con el sostenedor no definen de manera explícita los lineamientos sobre los procedimientos para el funcionamiento efectivo del establecimiento.</p> <p>No se cuenta con un sistema de monitoreo a las prácticas que permita la retroalimentación de forma sistemática.</p> <p>Falta incorporar a otros agentes de la comunidad en la difusión y retroalimentación de los proyectos innovadores que se realizan.</p> <p>No se desarrolla un proceso sistemático de autoevaluación a los proyectos y metas propuestas.</p>	<p>El sostenedor no informa oportunamente a la comunidad educativa sobre las situaciones que impactan en el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El sostenedor no facilita los recursos, el tiempo ni el espacio para apoyar al equipo pedagógico en la implementación de las experiencias educativas innovadoras.</p> <p>Por parte del sostenedor no se proveen las condiciones para desarrollar procesos de autoevaluación anual entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>
--	--	--	---

equipo los datos recolectados en las encuestas, para luego realizar un análisis y toma de decisiones de la gestión institucional.			
---	--	--	--

<b>DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD</b>			
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Se mantiene un trato respetuoso, amable, afectuoso y cordial con todos los apoderados/as y familias.	Familias que poseen saberes y conocimientos que podrían compartirse con las demás familias.	No se da a conocer ni se incorpora en la elaboración del PEI a las familias.  Falta incorporar estrategias	No se gestiona en conjunto con las sostenedoras instancias de formación para el trabajo con familia.

<p>A través del trabajo remoto, se ha utilizado la estrategia de subdivisión de los párvulos, lo que permite mantener realizar un trabajo más personalizado con los niños/as y sus familias permitiéndonos tener mayor conocimiento de cada uno/a.</p> <p>Constantemente se realizan diversas acciones relacionadas con el PEI en las que participan las familias.</p> <p>Durante la modalidad de trabajo remoto constantemente se invita a las familias a participar de las experiencias educativas a través de videos, mensajes, entre otros.</p> <p>Se gestionan y promueven diversos canales de comunicación accesibles a las familias</p>		<p>sistemáticas y permanentes para facilitar la inclusión de las familias.</p> <p>No se realiza de manera planificada la incorporación de las familias en el desarrollo del PEI.</p> <p>Se realizan talleres ocasionalmente donde las familias pueden compartir sus saberes y experiencias.</p>	<p>No existe un trabajo en conjunto con el sostenedor para la implementación de encuestas de satisfacción semestrales.</p>
--	--	---	--

Se programan reuniones para acoger las inquietudes y tratar temas de interés de las familias.

El equipo educativo siempre está disponible a recepcionar todas las inquietudes que presentan las familias, además se incorpora la política de jardín puertas abiertas.

Se da a conocer los protocolos de contacto y entrevistas a las familias.



## **Plan de mejoramiento.**

### **Plan de Mejoramiento.**

#### **La Casita Del Sol**

**Sostenedor:** ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CATEMU

**Asesor:** AS-13466990

## Gantt 2021 / Cumplimiento 0%

Metas : 0% | Estrategias : 0% | Acciones : 18 | Completadas : 0%

Concepto	% Avance	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Liderazgo</b>	0%												
<b>Visión Estratégica</b>	0%												
Promover La Participación De Toda La Comunidad Educativa En La Elaboración E Implementación Del Pei En Modalidad Remota O Presencial.	0%												
Lograr Que El 100% Del Equipo Educativo Tome Conocimiento Del Pei.	0%												
Instancias De Análisis En Torno A Lo Plasmado En El Pei	0%												
Taller Sobre Pei Y Sus Componentes.	0%									•			
Estudio Y Conocimiento Del Pei Del Establecimiento	0%										•		
Análisis Y Reestructuración Del Pei Del Establecimiento	0%											•	
<b>Gestión Pedagógica</b>	0%												
<b>Gestión Curricular</b>	0%												
Potenciar Los Procesos De Gestión Curricular A Través Del Estudio E Implementación De Los Referentes Curriculares De La Educación Parvularia, Instaurando Un Proceso De Retroalimentación Con El Equipo Educativo En Modalidad Remota O Presencial.	0%												
Lograr Que El 100% Del Equipo Educativo Que Se Encuentra Presente, Profundice Su Conocimiento E Implemente Las Bases	0%												

Curriculares De La Educación Parvularia En Su Quehacer Educativo.														
Perfeccionamiento Al Equipo Pedagógico En Las Bases Curriculares De La Educación Parvularia	0%													
Entrega De Documento Impreso A Todas Las Integrantes Del Equipo	0%													
Identificar Los Conocimientos Previos Y Determinar Estrategia De Capacitación	0%													
Ejecución De Capacitación Sobre Bases Curriculares De La Educación Parvularia	0%													
<b>Interacciones Pedagógicas</b>	0%													
Mejorar La Calidad De Las Prácticas Educativas A Través De Interacciones Pedagógicas Que Promuevan La Pertenencia, Ciudadanía Y El Desarrollo Del Lenguaje Verbal En Los Párvulos/as En Modalidad Remota O Presencial.	0%													
Lograr Que El 100% Del Equipo Educativo Que Se Encuentra Presente Sea Capacitado En Las Etapas Y Técnicas Para El Desarrollo Del Lenguaje.	0%													
Formación Sobre Las Etapas De Desarrollo Del Lenguaje Y Técnicas De Estimulación.	0%													
Gestionar Capacitación Con Profesional Del área	0%													
Jornada De Capacitación Sobre El Desarrollo Del Lenguaje	0%													







UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

**Gantt 2022 / Cumplimiento 0%**

**Metas : 0% | Estrategias : 0% | Acciones : 0 | Completadas : 0%**  
Planificado para 1 año

**Gantt 2023 / Cumplimiento 0%**

**Metas : 0% | Estrategias : 0% | Acciones : 0 | Completadas : 0%**  
Planificado para 1 año



<b>Acciones a Realizar en un Periodo de un Año</b>
Taller sobre PEI y sus componentes.
Entrega de documento impreso a todas las integrantes del equipo
Gestionar capacitación con profesional del área
Jornada de capacitación sobre el desarrollo del lenguaje
Talleres de yoga con niños y niñas
Coordinar reuniones mensuales con el sostenedor
Estudio y conocimiento del PEI del establecimiento
Identificar los conocimientos previos y determinar estrategia de capacitación
Implementación de experiencias pedagógicas para el desarrollo del lenguaje
Actividades recreativas al aire libre con las familias, niños/as y equipo educativo
Envío de videos a las familias sobre la importancia de la educación parvulario.
Análisis y reestructuración del PEI del establecimiento
Ejecución de capacitación sobre Bases Curriculares de la Educación Parvularia
Sesiones de autocuidado con el equipo educativo
Talleres con las familias
Envío de oficios con solicitudes de adquisiciones
Entrega de folletería con información sobre la importancia de la educación inicial a las familias
Incorporación de la directora en la planificación del presupuesto anual



## **Bibliografía.**

- Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).
- Marco para la Buena enseñanza de la Educación Parvularia.
- Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo en la Educación Parvularia.
- Lineamientos Técnicos para la Educación Parvularia.

